

Puerto Ayora, 11 de enero de 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
GALAESEN CIA. LTDA.**
Ciudad.-

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE GALAESEN CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

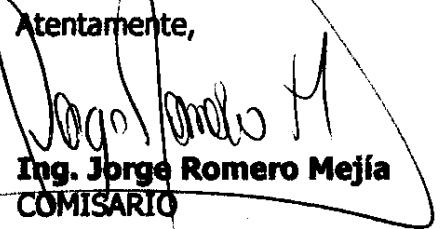
En mi calidad de Comisario de **GALAESEN CIA. LTDA.** y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cumplome en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010.

Mi revisión incluyo pruebas de registros contable y exámenes de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **GALAESEN CIA. LTDA.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contabilidad

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación del Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias de **GALAESEN CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2010.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la más distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Jorge Romero Mejía
COMISARIO

092177791-8

